

---

<b>1.-Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2.-Apropiación Presupuestaria del Sector Agropecuario, 2011.</b>	<b>3</b>
<b>3.- Apropiación del Presupuesto por Programa.</b>	<b>4</b>
<b>3.1.- Programa I Actividad Central.</b>	<b>4</b>
3.2.- Programas y Proyectos	4
3.3.- Programa II, Fomento de la Producción Agrícola	5
3.4.- Programa 12, Asistencia y Transferencia Técnica	6
<b>4.- Programa 98, Administración de Contribuciones Especiales</b>	<b>6</b>
<b>5.- Programa 99, Administración de Activos, Pasivos y Transferencias a Instituciones del Sector Agropecuario.</b>	<b>7</b>
<b>6.- Ejecución Presupuestaria del Sector Agropecuario, Marzo, 2011.</b>	<b>7</b>
6.1.- Ejecución Global.	7
6.2- Ejecución del Ministerio de Agricultura	8
6.2.1- Comportamiento de los Programa del Ministerio	8
6.3- Ejecución Programa 99	8
<b>7.- Ejecución Presupuestaria Según Tipo de Gastos Durante el Mes de Marzo 2011.</b>	<b>9</b>
<b>8.- Variación de la Ejecución Presupuestaria del Sector Agropecuario del Mes de Marzo, 2010 /11.</b>	<b>9</b>
<b>9.- Comportamiento de la Ejecución Presupuestaria del Trimestre Enero-Marzo Año 2011.</b>	<b>9</b>
<b>10- Cuadro Anexo</b>	

## **1.- Introducción**

*La planificación del presupuesto es una parte fundamental de la institución pues le permite saber sobre el manejo de los ingresos y gastos de la misma; las partidas deben ser orientadas a solucionar las necesidades de las diferentes instancias técnicas administrativas, así como también al fomento de la producción agropecuaria del país.*

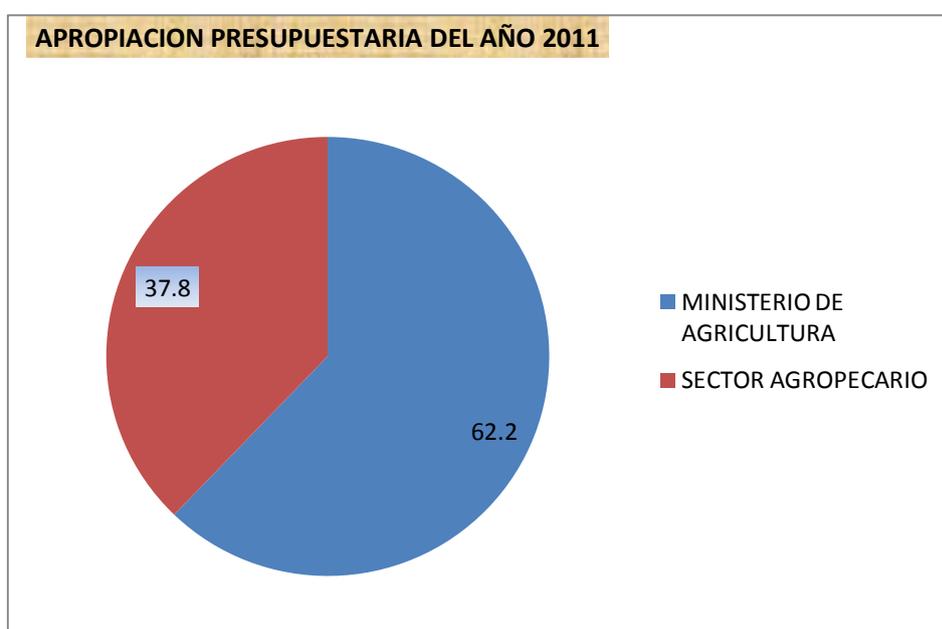
*El Ministerio de Agricultura, maneja este sistema de gestión presupuestaria mediante el monitoreo de las informaciones financieras por medio de una estructura de codificación de cuentas, que mantienen a las diferentes estructuras del gobierno con un formato igual en la elaboración de sus informes presupuestarios.*

*La institución se maneja dentro de lo que es el Sector Público no Financiero del Gobierno Central, con el Capítulo 21, que designa al Ministerio de Agricultura como entidad canalizadora de las asignaciones presupuestarias del Sector Agropecuario por medio de los diferentes programas, proyectos y acciones que se ejecutan en las distintas instituciones y/o departamentos del Sector Agropecuario..*

*El objetivo de este documento es establecer el origen y la manera en que las instituciones obtienen y distribuyen los recursos financieros asignados a los programas, proyectos y acciones, así como también, se reúne en un documento las formas de clasificar los gastos incurridos en el periodo de un mes y el primer trimestre del año en curso, con esta ejecución se mantiene el flujo de los datos ordenados, coherente y con criterio claro sobre la canalización a través del presupuesto nacional, el cual llega al Ministro de la institución, y de él, a las distintas instancias fiscalizadoras y ejecutoras y al usuario final, en sentido general, para que de esta manera puedan disponer de las informaciones relacionadas con la ejecución mensual del presupuesto del Ministerio de Agricultura y el Sector Agropecuario.*

## 2.- Apropiación Presupuestaria del Sector Agropecuario, 2011

En el año 2011, el presupuesto del Sector Público Agropecuario asignado asciende al monto de RD\$7,395.3 millones, inferior en un 10.5% con relación al monto del año anterior, disminuyendo en términos absolutos unos RD\$779.5 millones con respecto al año 2010.



El Ministerio de Agricultura, se le apropió un monto de RD\$4,600.7 millones, equivalente al 62.2%. Aquí se incluyen los recursos asignados a los Programas 1, Actividad Central, Programa II, Apoyo a la Producción Agropecuaria, Programa 12, Asistencia y Transferencia Tecnológica. Además de los Programas 13 de Apoyo a la Producción y Fomento Agropecuario, así como también al Programa de las Administraciones a la Contribuciones Especiales.

*El Programa 99, que representa a las demás instituciones del Sector Agropecuario, con una asignación de RD\$2,794.5 millones, significando una disminución de RD\$545.5 millones en referencia al año anterior.*

### **3.- Apropriación del Presupuesto por Programa**

*La apropiación presupuestaria concerniente al Ministerio de Agricultura para el año 2011 es de **RD\$** RD\$3,200.3 millones, distribuido de la siguiente manera:*

#### **3.1.- Programa I, Actividad Central**

*En la Actividad Central, éste programa manejará RD\$852.63 millones. El monto incluye RD\$567.8 millones que corresponden a la Administración Superior, a la Planificación y Política Sectorial RD\$95.5 millones y a los Servicios Administrativos y Financieros RD\$189.2 millones.*

#### **3.2.- Programas y Proyectos**

*La institución planificó la ejecución de programas y proyectos con recursos internos y externos, cuyas inversiones ascienden a la suma de RD\$400.0 millones, distribuido de la manera siguiente:*

- *Programa Especial Seguridad Alimentaria, (PESA), RD\$20.9 millones.*
- *Programa de Mercado, Frigoríficos e Invernaderos, (PROMEFRIN), RD\$141.7 millones.*
- *Transición Competitiva Agropecuaria, (PATCA II), RD\$23.0 millones.*
- *Mejoramiento de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en Republica Dominicana, (III), RD\$22.0 millones.*

- *Conservación a las Acciones del Plan Sierra por la AFD (PS2) en la Provincia San José de las Matas, (Plan Sierra), RD\$98.3 millones.*
- *Mejoramiento del Desarrollo para Organizaciones Económicas Pobres Rurales en la Frontera, RD\$98.3 millones.*
- *Mejoramiento del Desarrollo Económico Rural en las Regiones Central y Este, (Pro rural Centro y Este), RD\$25.5 millones.*
- *Diagnóstico del Gasto Público Agropecuario y Fortalecimiento de de los Servicios Agropecuarios, RD\$12.9 millones.*

### **3.3- Programa 11: Fomento a la Producción Agrícola**

*El Viceministerio de Producción y Mercadeo tiene una asignación presupuestaria de RD\$1,850.2 millones, de los fondos que le asignaron al Ministerio de Agricultura. A continuación se desglosan por programas:*

- *El Fomento Arrocero, RD\$206.9 millones,*
- *Fomento Agrícola le asignaron unos RD\$1,151.3 millones,*
- *Distribución de Semillas, RD\$45.7 millones,*
- *Desarrollo Cacaotalero, RD\$42.6 millones,*
- *Mecanización Agrícola, RD\$184.8 millones,*
- *Ventas de Insumos y Herramientas Menores Agropecuarios le asignaron RD\$5.6 millones,*
- *Fomento y Desarrollo de Agroempresas, RD\$91.9,*
- *Desarrollo de los Frutales RD\$19.8 millones y*
- *Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales RD\$101.3 millones.*

### **3.4.- Programa 12: Asistencia y Transferencia Técnica**

*Este programa corresponde al Viceministerio de Capacitación y Extensión, la apropiación de éste programa asciende a la suma de RD\$97.4 millones. El mismo está distribuido así:*

- Organización Rural, RD\$42.1 millones,
- Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, RD\$35.0 millones,
- Sanidad Preventiva, Inocuidad y Cuarentena, RD\$15.2 millones
- Oficina de la Mujer RD\$5.10 millones.

#### **4.- Programa 98: Administración de Contribuciones Especiales**

La apropiación de éste programa es de un monto de RD\$1,198.6 millones, donde se incluyen las instituciones públicas y privadas ligadas al Sector Agropecuario, las mismas se detallan a continuación:

- Capacitación con unos RD\$20.2 millones,
- ONG'S un monto de RD\$53.5 millones,
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria, (CONAPROPE), RD\$7.4 millones,
- Consejos y Comisiones con RD\$6.5 millones,
- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuaria y Forestales (CONIAF), RD\$55.6 millones,
- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechara (CONALECHE), RD\$120.00
- Programa de Pignoración le transfirieron unos RD\$892.8 millones.
- Oficina de Tratados Comerciales (OTCA), RD\$25.2 millones,
- Consejo Nacional de Agricultura (CNA), RD\$9.3 millones
- Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), RD\$7.7 millones.

#### **5.- Programa 99: Administración de Activos, Pasivos y Transferencias a Instituciones del Sector Agropecuario**

Este programa tiene una apropiación presupuestaria de RD\$2,794.5 millones para este año, que representan un 37.8 % del total asignado al Sector Agropecuario. Los montos serán transferidos a las siguientes instituciones:

- *Banco Agrícola de la República Dominicana, RD\$183.9 millones,*
- *Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE) RD\$207.3 millones,*
- *Instituto Agrario Dominicano (IAD) RD\$823.4 millones,*
- *Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP) RD\$174.4 millones,*
- *Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) RD\$9.5 millones,*
- *Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) RD\$219.0 millones,*
- *Instituto Nacional de la Uva (INUVA) RD\$16.4 millones,*
- *Proyecto La Cruz de Manzanillo RD\$69.9 millones,*
- *Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) RD\$390.3 millones,*
- *Instituto Dominicano de Investigación Agroforestales (IDIAF), RD\$237.9 millones,*  
*Instituto del Tabaco (INTABACO) RD\$277.8 millones,*
- *Consejo Estatal del Azúcar (CEA), RD\$128.7 millones y el*
- *Consejo Dominicano de Pesca (CODOPESCA); RD\$55.5 millones.*

## **6.- Ejecución Presupuestaria del Sector Agropecuario, Marzo, 2011**

### **6.1.- Ejecución Global**

*La ejecución presupuestaria global del Sector Agropecuario durante el mes de marzo del 2011, ascendió a la suma de RD\$805.9 millones. Esto significa un avance en la ejecución de un 21.9%.*

### **6.2.- Ejecución Ministerio de Agricultura**

*El Ministerio de Agricultura ejecutó durante el mes de Marzo del 2011, un monto de RD\$353.2 millones del presupuesto, representando un 11% de la ejecución presupuestaria del Sector Agropecuario.*

### **6.2.1- Comportamiento de los Programas del Ministerio**

**a.- El Programa I (Actividades Centrales)** ejecutó durante el mes de marzo, un monto de RD\$63.7 millones, que representan un 7.9% de la asignación que ejecutó el Ministerio.

**b.- Programa 11 (Apoyo a la Producción Agropecuaria)**, este programa ejecutó un monto de RD\$279.0 millones durante el mes de Marzo, representando un 34.6% del total asignado al Sector Agropecuario. El mayor flujo de recursos estuvo concentrado en el Fomento Agrícola con RD\$115.4 millones.

**c.- El Programa 12, Asistencia y Transferencia Tecnológica**, ejecutó unos RD\$4.4 millones, equivalente a un 0.6 % de la ejecución con respecto a los fondos del Ministerio de Agricultura. Esto incluye las actividades de Organización Rural, Sanidad Preventiva e Inocuidad, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola.

**d.- El Programa 98**, que representa las Contribuciones Especiales a Instituciones, ejecutaron RD\$234.3 millones, equivalente a un 29.0% en relación a los fondos que pertenecen a institución.

### **6.3.- Ejecución Programa 99**

El resto de instituciones del Sector Agropecuario, ejecutaron un monto de RD\$218.4 millones de los fondos presupuestarios para el mes de marzo, representando un 27.1% de los recursos ejecutados en todo el Sector Agropecuario.

### **7.- Ejecución Presupuestaria Según Tipo de Gastos Durante el Mes de Marzo, 2011**

*Durante el mes de marzo la ejecución total del Ministerio de Agricultura fue de Gastos Corrientes. El Programa 98 sus erogaciones fueron un 99.2% de Gastos Corrientes y el 0.83% de Gastos de Capital y el Programa 99 ejecutó un 88.3% de Gastos Corrientes y un 11.7% de Gastos de Capital.*

### **8.- Variación de la Ejecución Presupuestaria del Sector Agropecuario Marzo, 2010/11**

*Comparando las ejecuciones financieras presupuestarias globales del Sector Agropecuario durante el mes de marzo de los años 2010 y 2011, se aprecia un aumento general de un 9.9%, en el Sector Agropecuario. Con respecto al Ministerio de Agricultura incremento un 58.6 %, el Programa 98 con una variación positiva de 844.9%, y en el Programa 99 se experimenta una variación negativa de un 40.7% en la ejecución con respecto al mismo mes del año pasado.*

### **9.- Comportamiento de la Ejecución Presupuestaria del Trimestre Enero- Marzo año 2011**

*El Sector Agropecuario ejecutó durante el periodo enero- marzo RD\$1,620.6 millones asignados a las diferentes instancias que ejecutan acciones, programas y proyectos en todas las instituciones del sector, los mismos tienen un avance de ejecución de 21.9% los recursos del trimestre enero-marzo del año en curso.*

*El Ministerio de Agricultura ejecutó RD\$964.1, de los cuales tiene un 20.9% en el avance del año. Esto incluye el Programa 98.*

*En la Actividad Central, de los fondos asignados al Ministerio de Agricultura, éste programa ha ejecutado RD\$191.7 millones. De la misma manera se pueden verificar que la Administración Superior gastó RD\$130.6 millones, Planificación y Política*

*Sectorial RD\$18.7 millones y los Servicios Administrativos y Financieros ejecutaron RD\$42.3 millones.*

***Programa 11: Fomento a la Producción Agrícola.*** *Ejecutó unos RD475.2 millones, que también incluye RD\$5.9 millones de los Proyectos y programas, con un 21.1% de ejecución hasta el mes de marzo.*

***Programa 12: Asistencia y Transferencia Técnica*** *ejecutó unos RD13.3 millones, con un 13.6% de ejecución.*

***El Programa 99***, *que representa las demás instituciones del Sector Agropecuario ejecutó RD\$656.5 millones, representando una avance en la ejecución de un 23.5% para el año.*

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**  
**VICE-MINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA**  
**DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION**  
**EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL TRIMESTRE ENERO-MARZO DEL 2011**

CONCEPTOS	APROPIACION ORIGINAL 2010	EJECUTADO ENERO	EJECUTADO FEBRERO	EJECUTADO MARZO	TOTAL TRIMESTRE
<b>Programa 1, Actividades Centrales</b>	<b>852,628,663.00</b>	<b>56,881.170.18</b>	<b>71,141,723.52</b>	<b>63,738,461.25</b>	<b>191,761,354.95</b>
1) Administración Superior	567,896,343.00	43,618,603.52	42,779,871.48	44,263,794.35	130,662,269.35
2) Planificación y Política Sectorial	95,472,514.00	5,586,848.01	6,442,394.83	6,726,787.23	18,756,030.07
3) Servicios Administrativos y Financieros	189,259,806.00	7,675,718.65	21,919,457.21	12,747,879.67	42,343,055.53
<b>Programas de Apoyo a la Prod. Agrop. (02, 11)</b>	<b>2,250,236,596.00</b>	<b>109,106,777.55</b>	<b>81,114,297.74</b>	<b>284,983,094.64</b>	<b>475,204,169.93</b>
<b>Total de los Programas y/o Proyectos (02 y 11)</b>	<b>400,019,492.00</b>			<b>5,926,041.00</b>	<b>5,926,041.00</b>
1) Programa Especial Seguridad Alimentaria. (PESA)	20,955,661.00				
2) Programa de Mercado, Frig. e Inv. (PROMEFRIN)	141,749,998.00			3,479,166.00	3,479,166.00
3) Transición Competitiva Agropecuaria (PATCA II)	23,000,000.00				
4) Mejoramiento de la San. de Inocuidad Agroal. R. D. (III)	22,000,000.00				
5) Conservación a las Acciones del Plan Sierra por la AFD (PS2) en la Provincia San José de las Matas (Plan Sierra)	55,486,102.00				
6) Mejoramiento del Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales en la Frontera	98,362,500.00				
7) Mejoramiento del Desarrollo Económico Rural en el Central y Este (Prorural Central y Este)	25,499,390.00			2,446,875.00	2,446,875.00
8) Diagnóstico del Gasto Público Agropecuario y Fortalecimiento de los Servicios Agropecuarios	12,965,841.00				
<b>Programa 11. Fomento a Producción Agrícola</b>	<b>1,850,217,104.00</b>	<b>109,106,977.55</b>	<b>81,114,297.74</b>	<b>279,057,053.64</b>	<b>469,278,328.93</b>
01) Fomento Arrocero	206,985,722.00	12,788,939.77	12,805,280.12	65,386,149.54	90,980,369.43
02) Fomento Agrícola	1,151,327,420.00	87,775,193.10	59,065,999.24	115,376,368.79	262,217,561.13
03) Fomento y Distribución de Semillas	45,730,282.00	671,956.26	671,956.26	2,571,037.87	3,914,950.39
04) Desarrollo Cacaotero	42,607,001.00	851,668.43	851,668.43	14,263,717.84	15,967,054.70
05) Mecanización Agrícola	184,832,781.00	1,029,803.69	1,023,904.73	29,061,982.87	31,115,691.29
06) Ventas Insumos y Herramientas Menores	5,646,607.00	318,687.37	308,014.40	293,077.81	919,779.58
07) Fomento y Desarrollo de Agroempresas	91,950,177.00	5,670,727.93	6,387,474.56	5,678,329.16	17,736,531.65
08) Desarrollo de los Frutales	19,875,807.00			3,348,250.00	3,348,250.00
09) Const. Y Reconst. De Caminos vecinales	101,261,307.00			43,078,139.76	43,078,139.76

<b>Programa 12. Asistencia y Transferencia Tecnica</b>	<b>97,414,442.00</b>	<b>4,410,023.14</b>	<b>4,400,755.04</b>	<b>4,483,916.83</b>	<b>13,294,695.01</b>
<b>Total Programa 12</b>	<b>97,414,442.00</b>	<b>4,410,023.14</b>	<b>4,400,755.04</b>	<b>4,483,916.83</b>	<b>13,294,695.01</b>
01. Organización Rural	42,081,439.00	2,754,577.95	2,790,189.45	2,787,612.98	8,332,380.38
02. Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola	35,033,003.00	1,655,445.59	1,610,565.59	1,696,303.85	4,962,315.03
03 Sanidad Preventiva, Inocuidad y Cuarentena.	15,200,000.00				
04 Oficina de la Mujer	5,100,000.00				
<b>Subtotal Ministerio de Agricultura</b>	<b>3,200,279,701.00</b>	<b>170,398,168.87</b>	<b>156,656,776.30</b>	<b>353,205,472.72</b>	<b>680,260,417.89</b>
<b>Programa 13. Apoyo, Asist. y Fomento Prod. Pec.</b>	<b>201,835,658.00</b>				
<b>Subtotal de DIGEGA y Agricultura</b>	<b>3,402,115,359.00</b>				
<b>Programa 98 (Administraciones a Contrib. Especiales)</b>	<b>1,198,606,993.00</b>	<b>23,108,146.69</b>	<b>26,476,512.37</b>	<b>234,264,955.03</b>	<b>283,849,614.09</b>
Consejo Nacional de Inves. Agropec. y Forestales. (CONIAF).	55,645,773.00	4,587,190.00	4,587,190.00	4,587,190.00	13,761,570.00
Consejos y Comisiones	6,521,224.00		1,033,380.00	516,690.00	1,550,070.00
Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE)	120,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	30,000,000.00
Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)	7,416,419.00	576,638.00	576,638.00	576,638.00	1,729,914.00
Capacitación: (UASD, ISA, Inst. Saleciano, Loyola)	20,187,120.00	1,494,636.36	1,494,636.36	1,614,636.36	4,603,909.08
Organización No Gubernamentales (ONGS)	53,561,400.00	3,905,800.33	4,876,617.01	13,708,040.67	22,490,458.01
Programa de Pignoración	892,868,188.00			200,000,000.00	200,000,000.00
Consejo Nacional de Agricultura (CNA)	9,359,114.00	673,241.00	744,828.00	744,828.00	2,162,897.00
Plan Cordillera					
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	7,755,487.00		1,292,582.00	646,291.00	1,938,873.00
Plan Sierra (Proyecto)					
Oficina de Tratados Comerciales (OTCA)	25,292,268.00	1,870,641.00	1,870,641.00	1,870,614.00	5,611,896.00
<b>Subtotal Ministerio de Agricultura y Programa 98</b>	<b>4,600,722,352.00</b>	<b>193,506,317.56</b>	<b>183,133,288.67</b>	<b>587,470,427.75</b>	<b>964,110,033.98</b>
<b>PROGRAMA 99 (Resto Instit. del Sector Agropecuario)</b>	<b>2,794,562,234.00</b>	<b>194,189,429.00</b>	<b>243,871,666.00</b>	<b>218,439,325.22</b>	<b>656,500,420.22</b>
Banco Agrícola de la República Dominicana	183,956,250.00	14,150,480.00	14,150,480.77	14,150,480.77	42,451,441.54
Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE)	207,297,882.00	12,929,192.00	16,557,387.00	16,557,385.58	46,043,964.58

Instituto Agrario Dominicano (IAD)	823,454,374.00	55,861,033.00	59,482,840.00	68,460,710.17	183,804,583.17
Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP)	174,449,680.00	13,069,284.00	13,069,284.00	15,681,576.00	41,820,144.00
Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)	9,557,385.00	699,236.00	845,448.00	1,344,434.00	2,889,118.00
Instituto de la Uva	16,399,549.00	1,317,850.00	1,317,850.00	1,317,850.00	3,953,550.00
Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA)	219,011,035.00	12,390,636.00	14,471,026.00	13,430,832.00	40,292,494.00
Proyecto La Cruz Manzanillo	69,912,896.00	5,403,082.00	5,403,082.00	5,403,082.00	16,209,246.00
Instituto de Investigaciones Agroforestales (IDIAF)	237,991,429.00	16,561,313.00	16,767,028.00	20,857,825.67	54,186,166.67
Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	390,345,788.00	30,062,149.00	70,062,149.00	30,062,149.00	130,186,447.00
Consejo Estatal del Azúcar (CEA)	128,755,888.00	5,280,856.00	5,280,856.00	4,708,763.00	15,270,475.00
Instituto del Tabaco	277,872,756.00	22,117,322.00	22,117,321.00	22,117,321.33	66,351,964.33
Consejo Dominicano de Pesca (CODOPESCA)	55,557,322.00	4,346,996.00	4,346,914.00	4,346,915.70	13,040,825.70
<b>TOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>7,395,284,586.00</b>	<b>387,695,746.56</b>	<b>427,004,954.67</b>	<b>805,909,752.97</b>	<b>1,620,610,454.20</b>